

5. EVALUACIÓN.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

a) PARA EL ALUMNADO QUE NO PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Se evaluará al alumnado mediante una serie de exámenes online y actividades propuestas por el profesor y desarrolladas durante el trimestre, de forma que adquiera los contenidos y competencias relacionadas con este módulo, siendo en este caso los criterios de evaluación los siguientes:

| CRITERIOS DE CALIFICIACIÓN GENERALES | |
|--|-----|
| CONOCIMIENTOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS | 85% |
| ACTIVIDADES MANDADAS POR PROFESOR (TRABAJOS, VOCABULARIO,..) | 15% |

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Con respecto a los instrumentos de evaluación en esta situación, se han modificado convenientemente para adecuarlos a ella:

| Instrumentos de evaluación para cada apartado | Calificación |
|---|-----------------------------|
| CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (80%)- EXPOSICIONES (20%) - <u>Examen vía online:</u> preguntas cortas, test, de desarrollo, oral. (Para las cuestiones cortas y de desarrollo se tendrán en cuenta la expresión escrita, coherencia y rigor y adecuación al enunciado). <u>Para poder calificar al alumno,</u> es necesario que obtenga una calificación mínima de 5 , de no ser así deberá recuperar la parte/s suspensas. | 85% De la nota final |
| TRABAJOS, VOCABULARIO Y/O ACTIVIDADES - Adecuación a los enunciados. - Diseño, presentación y originalidad. - Expresión escrita. - Puntualidad de entrega. - Actividades realizadas a lo largo del curso (tanto teóricas como teórico-prácticas). - LA ENTREGA ES OBLIGATORIA PARA PODER OBTENER UNA CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN, de lo contrario aparecerá en el boletín la calificación de 1. (Se podrá restar hasta un máximo de 1 punto de la nota final de la evaluación por falta de interés en caso de no entrega) | 15% |

b) PARA ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En este caso el alumnado deberá realizar un examen teórico-práctico final en junio online (evaluación ordinaria de junio) y/o en la convocatoria extraordinaria en el que se evaluarán todos los contenidos del módulo (independientemente de si el alumno aprobó previamente alguna evaluación).

Este examen puede ser distinto del que realicen los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua.

Con respecto a los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación, se mantendrán igual que en caso de la modalidad presencial.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

a) PARA EL ALUMNADO QUE NO PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Se mantendrán los momentos de realización, siendo la realización de la prueba vía online, pero con respecto a los criterios de evaluación se eliminarán los trabajos grupales y exposiciones de la calificación de la nota.

b) Para el alumnado que haya PROMOCIONADO CON ALGÚN MÓDULO PENDIENTE:

Con respecto a este alumnado se mantendrán los momentos, realizándose un examen online en lugar de presencial de los módulos de 1º pendientes de superación.